

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA,
BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS**

El Sr. Alcalde, por Resolución N° 2016D02399 de fecha 15 de Marzo de 2016, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 18 de Marzo de 2016, a las 9,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2016.-
2. Propuestas de la Alcaldía.
 - 2.1.- .- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2016, PLANTILLA DE PERSONAL Y MASA SALARIAL.-

2.2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015 RELATIVO A LA PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE REPARO SUSPENSIVO A LA APROBACIÓN DE LA FACTURA DE LA ENTIDAD EXCAVACIONES Y TRANSPORTES NEBRALEJO, S.L.-

2.3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015 RELATIVO A LA PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE REPARO SUSPENSIVO A LA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS DE ABRIL A AGOSTO 2015 QUE PRESENTA LA ENTIDAD ASPANDEM.-

2.4.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA Y ENSEÑANZA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA DE MATRICULACIÓN, PRECIOS PÚBLICOS Y NORMATIVA DE GRATUIDADES Y REDUCCIONES EN EL O.A.L. ARTE Y CULTURA.-

3. Propuestas de los Grupos Municipales.

3.1.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE PARA SOLICITAR UNA NUEVA ORDENANZA DE SUBVENCIONES.-

3.2.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES RELATIVA A ACTUACIONES PENDIENTES DE EJECUCIÓN DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN EL MUNICIPIO DE MARBELLA.-

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.

Marbella, a 15 de Marzo de 2016
EL VICESECRETARIO GENERAL,

Fdo. Javier A. de las Cuevas Torres.